



联合国
粮食及
农业组织

Food and Agriculture
Organization of the
United Nations

Organisation des Nations
Unies pour l'alimentation
et l'agriculture

Продовольственная и
сельскохозяйственная организация
Объединенных Наций

Organización de las
Naciones Unidas para la
Alimentación y la Agricultura

منظمة
الغذية والزراعة
للأمم المتحدة

COMISIÓN DE RECURSOS GENÉTICOS PARA LA ALIMENTACIÓN Y LA AGRICULTURA

Tema 11.2 del programa provisional

17.^a reunión ordinaria

Roma, 18-22 de febrero de 2019

EXAMEN DE LA APLICACIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN MUNDIAL SOBRE LOS RECURSOS ZOOGENÉTICOS

ÍNDICE

	Párrafos
I. Introducción	1-2
II. Apoyo de la FAO a la aplicación del Plan de acción mundial sobre los recursos zoogenéticos	3-32
III. Colaboración	33-34
IV. Evaluación de los progresos en la aplicación del Plan de acción mundial sobre los recursos zoogenéticos	35-37
V. Examen de la Estrategia de financiación para la aplicación del Plan de acción mundial sobre los recursos zoogenéticos	38-46
VI. Orientación que se solicita	47-48

Es posible acceder a este documento utilizando el código de respuesta rápida impreso en esta página. Esta es una iniciativa de la FAO para minimizar su impacto ambiental y promover comunicaciones más verdes. Pueden consultarse más documentos en el sitio www.fao.org.



CGRFA 17

I. INTRODUCCIÓN

1. En su 16.^a reunión ordinaria¹, la Comisión de Recursos Genéticos para la Alimentación y la Agricultura (en adelante, la Comisión) invitó al Director General de la FAO a que señalara a la atención del 40.º período de sesiones de la Conferencia de la FAO el proyecto de resolución titulado “Reafirmar el compromiso mundial con el Plan de acción mundial sobre los recursos zoogenéticos”², que esta aprobó como Resolución 3/2017³.

2. La Comisión⁴ pidió a la FAO que siguiera brindando apoyo a las iniciativas de los países para aplicar el Plan de acción mundial sobre los recursos zoogenéticos⁵ (en adelante, el Plan de acción mundial) con miras a contribuir a la seguridad alimentaria y el desarrollo rural sostenible a escala mundial. En el presente documento se proporciona un informe sobre las actividades realizadas por la FAO desde la celebración de la 16.^a reunión ordinaria de la Comisión. Las actividades están agrupadas en función de su importancia para las cuatro áreas estratégicas prioritarias del Plan de acción mundial. Además, en el documento se resume la colaboración de la FAO con otras partes interesadas en apoyo del Plan de acción mundial y se informa sobre el estado de la *Estrategia de financiación para la aplicación del Plan de acción mundial sobre los recursos zoogenéticos* (en adelante, la Estrategia de financiación)⁶.

II. APOYO DE LA FAO A LA APLICACIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN MUNDIAL SOBRE LOS RECURSOS ZOOGENÉTICOS

3. La FAO siguió ayudando a los países en la aplicación de todas las áreas estratégicas prioritarias del Plan de acción mundial, prestando apoyo institucional y técnico, facilitando la investigación y creando capacidad. En esta Sección se ofrecen algunos ejemplos de las actividades de la FAO en las cuatro áreas estratégicas prioritarias y algunas áreas intersectoriales⁷.

Área estratégica prioritaria 1: Caracterización, inventario y seguimiento de tendencias y riesgos

4. Mediante el presupuesto del Programa ordinario de la FAO y el apoyo extrapresupuestario del Gobierno de Alemania, el Centro de Coordinación Mundial ha seguido manteniendo, desarrollando y actualizando el Sistema de información sobre la diversidad de los animales domésticos (DAD-IS)⁸.

5. En su 16.^a reunión ordinaria⁹, la Comisión pidió a la FAO que indicase las posibles razones del constante porcentaje elevado de razas que se encuentran en situación de riesgo desconocida en el DAD-IS y las posibles formas de abordar este problema. La nueva versión del DAD-IS¹⁰ se presentó en la Sede de la FAO en noviembre de 2017, tras lo cual tuvo lugar un taller de capacitación al que asistieron 68 coordinadores nacionales de la gestión de los recursos zoogenéticos (en adelante, coordinadores nacionales) y estadísticos gubernamentales provenientes de 46 países¹¹. Se impartió capacitación sobre la entrada de datos, centrándose en particular en aquellos que habían de introducirse en el DAD-IS y que eran necesarios para calcular los dos indicadores de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). En este contexto, un objetivo del taller era analizar los motivos por los que se desconocía la situación de riesgo de una proporción alta de razas, información que resulta

¹ CGRFA-16/17/Informe/Rev.1, párr. 50.

² C 2017/25, Apéndice B.

³ C 2017/REP, párr. 54.

⁴ CGRFA-16/17/Informe/Rev.1, párr. 45.

⁵ <http://www.fao.org/docrep/010/a1404s/a1404s00.pdf>.

⁶ <http://www.fao.org/docrep/012/i1674s/i1674s00.htm>.

⁷ Para obtener información más detallada, véase el documento CGRFA/WG-AnGR-10/18/Inf.2.

⁸ <http://www.fao.org/dad-is/es/>.

⁹ CGRFA-16/17/Informe/Rev.1, párr. 46.

¹⁰ Para obtener información más detallada sobre el desarrollo del DAD-IS, véase el documento CGRFA-17/19/11.2/Inf.3.

¹¹ Para más información sobre el taller y sus resultados y conclusiones, véase el documento CGRFA/WG-AnGR-10/18/Inf.6.

especialmente crítica para el indicador 2.5.2 de los ODS. Se determinó que la falta de datos de la población de razas en la esfera nacional era el obstáculo más frecuente a la presentación de informes sobre los tamaños de las poblaciones de razas en el DAD-IS.

6. A fin de ayudar a los países a solucionar la falta de datos sobre poblaciones en el nivel de las razas, en el otoño de 2017, la FAO y la Asociación sobre la conservación de la biodiversidad de los animales domésticos locales para el desarrollo rural sostenible – Red CONBIAND empezaron a elaborar una herramienta que ayudará a los países a aplicar metodologías eficientes en cuanto al costo de recopilación o cálculo de datos sobre el tamaño de las poblaciones de razas nacionales. En estrecha colaboración con los coordinadores nacionales, la herramienta se probará, se adaptará según convenga y se implantará en hasta seis países de América Latina y el Caribe. Se espera recibir los primeros comentarios sobre su utilidad a principios de 2019.

7. Las abejas domésticas son recursos zoogenéticos que proporcionan servicios de abastecimiento, como la producción de miel; también prestan importantes servicios de regulación en cuanto polinizadores. No obstante, como no son una especie “ganadera” tradicional, actualmente no se vigila su situación en el DAD-IS. Por consiguiente, la Comisión, en su 16.^a reunión ordinaria¹², pidió a la FAO que considerara la inclusión de las abejas melíferas domésticas, y tal vez otros polinizadores, en el DAD-IS. Como medida inicial, la FAO realizó una encuesta mundial¹³ para recabar información sobre la situación de las poblaciones mundiales de abejas melíferas y los polinizadores, y evaluar la escala y el alcance actuales del seguimiento de las poblaciones. En total, se recopilaron 256 respuestas de 104 países.

8. No obstante, como su propio nombre indica, el DAD-IS se centra en los animales domésticos para la alimentación y la agricultura, y actualmente contiene información de 38 especies de cría avícolas y mamíferas. Los servicios de polinización los prestan unas 20 000 especies, principalmente silvestres. Simplemente no es práctico integrar esos polinizadores silvestres en el nivel de las especies del DAD-IS. Además, la escasez de datos sobre los polinizadores silvestres requeriría ampliar el alcance del DAD-IS, incluyendo primero únicamente datos para realizar el seguimiento de la diversidad de las abejas melíferas domésticas.

9. A través de sus proyectos de cooperación técnica (PCT) y en colaboración con diferentes asociados, la FAO siguió apoyando a los países en la caracterización, el inventario y el seguimiento de los recursos zoogenéticos, en la estandarización de los métodos para llevar a cabo estas tareas y en la divulgación de los resultados y la información relacionada con ellos. La División Mixta FAO/OIEA de Técnicas Nucleares en la Alimentación y la Agricultura (AGE) desarrolló una aplicación con bases de datos para la gestión de datos provenientes de estudios de caracterización molecular y capacitó a cuatro países en la utilización de la misma¹⁴.

Área estratégica prioritaria 2: Utilización sostenible y desarrollo

10. En respuesta a la necesidad de asistencia técnica para asegurar la mejor utilización y desarrollo de los recursos zoogenéticos, la FAO siguió prestando asistencia en estos ámbitos, directamente o cooperando con otras organizaciones.

11. Por conducto de los PCT, gestionados por la FAO y la AGE, 40 países recibieron apoyo. Los proyectos atienden varios asuntos de prioridad para cada país, como el desarrollo de la ganadería, la identificación y rastreabilidad de los animales, el mejoramiento genético y la aplicación de tecnologías reproductivas.

12. La FAO prosiguió su labor en apoyo de los pequeños criadores. En concreto, con el apoyo extrapresupuestario recibido del Gobierno de Alemania, la FAO mantuvo el funcionamiento del Centro de conocimiento pastoril¹⁵.

¹² CGRFA-16/17/Informe/Rev. 1, párr. 46.

¹³ CGRFA/WG-AnGR-10/18/Inf.7; CBD/SBSTTA/22/INF/16.

¹⁴ Disponible previa petición dirigida a: glidmas2017@gmail.com.

¹⁵ <http://www.fao.org/pastoralist-knowledge-hub/es/>.

Proyecto de directrices sobre el fomento de cadenas de valor sostenibles para los productores ganaderos en pequeña escala

13. En su 12.^a reunión ordinaria¹⁶, la Comisión pidió a la FAO que siguiera actualizando y elaborando otras directrices técnicas sobre la gestión de los recursos zoogenéticos como un apoyo importante a la aplicación en los países del Plan de acción mundial.

14. Las razas adaptadas localmente en su mayoría son criadas por los productores ganaderos en pequeña escala, que dependen de ellas para la producción de alimentos, así como para prestar una variedad de otros servicios. No obstante, estos productores se enfrentan a muchos problemas, entre ellos, las crecientes restricciones ambientales, el acceso limitado a los mercados y los servicios conexos, y las capacidades limitadas, que pueden obstaculizar su productividad y competitividad en comparación con sus homólogos de mayor tamaño. Por consiguiente, en la prioridad estratégica 6 del Plan de acción mundial se pide a los países que apoyen “los sistemas de producción indígenas y locales y los sistemas de conocimiento conexos que sean de importancia para el mantenimiento y la utilización sostenible de los recursos zoogenéticos” y se incluyen medidas relacionadas con el desarrollo de los mercados y el valor añadido a los productos primarios.

15. La elaboración de cadenas de valor sostenibles puede servir para hacer frente a los desafíos a los que se enfrentan los productores ganaderos en pequeña escala. Las características específicas de los sistemas de producción ganadera en pequeña escala (por ejemplo, el carácter multifuncional, el suministro de insumos y productos, etc.) recalcan la necesidad de analizar las cadenas de valor en su conjunto, considerando no solo la cadena de suministros en sí misma, sino también su entorno amplio, su dinámica y sus conexiones con otros sistemas.

16. La FAO ha preparado, con la contribución de expertos internacionales, el documento titulado *Revised draft FAO guidelines on developing sustainable value chains for small-scale livestock producers*¹⁷ (Proyecto de directrices revisadas de la FAO sobre el fomento de cadenas de valor sostenibles para los productores ganaderos en pequeña escala). Las directrices son un instrumento práctico que brinda orientación para la elaboración de planteamientos y el diseño de intervenciones, en el que se consideran las cadenas de valor pecuarias y se hace especial hincapié en los productores ganaderos en pequeña escala.

17. En las directrices se indica que el fomento de cadenas de valor debería considerarse un proceso dinámico que comporta seis etapas diferentes: 1) evaluación preliminar; 2) selección de la cadena de valor; 3) análisis de la cadena de valor; 4) visión y estrategia de desarrollo; 5) diseño y aplicación; 6) seguimiento, evaluación y ampliación de la escala. El enfoque basado en el mercado considera plenamente la interacción entre la cadena de mercado y el entorno propicio físico, social y económico, e integra conceptos de múltiples dimensiones relativos a la adición de valor y la sostenibilidad.

18. En la preparación del proyecto de directrices participaron diferentes colaboradores. Se realizaron dos reuniones a las que asistieron colegas de diferentes unidades y oficinas de la FAO, así como expertos internacionales externos pertenecientes a diferentes instituciones y regiones. La primera, en la que se debatió la estructura del documento, se celebró en España en marzo de 2016. La segunda, en la que se debatió y validó el primer proyecto, se realizó en Marruecos en mayo de 2017. Los expertos también contribuyeron al documento mediante casos prácticos. Asimismo, se incorporaron al documento las enseñanzas adquiridas a partir de proyectos de la FAO y otros no pertenecientes a la Organización (por ejemplo, en Uganda, Turquía o Viet Nam).

19. El Grupo de trabajo técnico intergubernamental sobre los recursos zoogenéticos para la alimentación y la agricultura (en adelante, el Grupo de trabajo) acogió con satisfacción un proyecto¹⁸ de directrices y lo examinó en su 10.^a reunión ordinaria¹⁹. El Grupo de trabajo observó que sería conveniente incluir en las directrices ejemplos de países desarrollados, material sobre un espectro más

¹⁶ CGRFA-12/09/Informe, párr. 41.

¹⁷ CGRFA/WG-AnGR-10/18/Inf.4.

¹⁸ CGRFA/WG-AnGR-10/18/ Inf.4.

¹⁹ CGRFA-17/19/11,1, párr. 11.

amplio de sistemas de producción pecuaria, en particular sistemas integrados, y material sobre mercados especializados. Asimismo, señaló que el proyecto contenía lenguaje muy técnico y que sería conveniente simplificarlo. Solicitó a la FAO que revisara el documento en consecuencia para su consideración por parte de la Comisión. El documento titulado *Revised draft FAO guidelines on developing sustainable value chains for small-scale livestock producers*²⁰ (Proyecto de directrices revisadas de la FAO sobre el fomento de cadenas de valor sostenibles para los productores ganaderos en pequeña escala) se ha preparado teniendo en cuenta las observaciones del Grupo de trabajo.

Contribución de las especies y razas ganaderas a la prestación de servicios ecosistémicos

20. En su 16.^a reunión ordinaria, la Comisión pidió a la FAO que siguiera sensibilizando sobre la importancia de las funciones de los productores ganaderos y de las especies y razas de ganado en la prestación de servicios ecosistémicos²¹. Se preparó el folleto titulado “The contributions of livestock species and breeds to ecosystem services”²² (Contribución de las especies y razas ganaderas a la prestación de servicios ecosistémicos) y se distribuyó en diferentes actos.

21. La Comisión invitó a la FAO a reflejar en el documento titulado *El estado de la biodiversidad para la alimentación y la agricultura en el mundo* la función que desempeñaban las especies y razas de ganado en la prestación de servicios ecosistémicos y la FAO así lo hizo a lo largo del informe, en especial en el Capítulo 2 sobre las funciones y la importancia de la biodiversidad para la alimentación y la agricultura.

22. La Comisión solicitó a la FAO y a los países que mejorasen la catalogación de las especies y la distribución de razas, cuando fuera posible, así como la descripción de las medidas fenotípicas y las funciones biológicas, especialmente en los sistemas de producción basados en pastizales, con el fin de dirigir mejor las intervenciones destinadas a los productores ganaderos²³. En la nueva versión del DAD-IS se presentan muchos campos de datos que permiten realizar descripciones exhaustivas de las razas y sus sistemas de producción, incluidos los servicios ecosistémicos que estas prestan. El sistema de entrada de datos de utilización sencilla facilitará el suministro de información relacionada con los servicios ecosistémicos al DAD-IS y esto, presumiblemente, aumentará su disponibilidad para la planificación de intervenciones que apoyen el mantenimiento de dichos servicios.

23. La Comisión pidió a la FAO que examinara los métodos de identificación y valoración de los servicios ecosistémicos prestados por las razas de ganado, para que fuesen considerados por el Grupo de trabajo en su 10.^a reunión²⁴. El Grupo de trabajo tomó nota del documento de examen²⁵, pero recomendó su revisión y señaló que sería conveniente añadir material, con ejemplos concretos, a fin de ampliar el alcance del documento para que abarcara todos los continentes y los sistemas de producción pecuaria, sistemas socioecológicos y categorías de razas, y abordara la cuestión de cómo incrementar la recopilación de datos a nivel local y nacional²⁶. Solicitó a la FAO que revisara el documento en consecuencia para su consideración por parte de la Comisión. El documento titulado *Review of methods for identification and valuation of the ecosystem services provided by livestock breeds*²⁷ (Examen de los métodos de identificación y valoración de los servicios ecosistémicos prestados por las razas de ganado) se ha revisado para abordar las observaciones formuladas por el Grupo de trabajo.

²⁰ CGRFA-17/19/11.2/Inf.5.

²¹ CGRFA-16/17/Informe/Rev.1, párr. 47.

²² <http://www.fao.org/3/a-i6482e.pdf>.

²³ CGRFA-16/17/Informe/Rev.1, párr. 47.

²⁴ CGRFA-16/17/Informe/Rev.1, párr. 47.

²⁵ CGRFA/WG-AnGR-10/18/ Inf.5.

²⁶ CGRFA-17/19/11.1, párr. 10.

²⁷ CGRFA17/19/11.2/Inf.1.

24. La Comisión alentó a los países a estudiar la factibilidad de crear sistemas de incentivos basados en los resultados que respaldasen la prestación continua de servicios ecosistémicos, con especial atención a las razas adaptadas localmente y de conformidad con los reglamentos comerciales internacionales, y pidió a la FAO que elaborara directrices sobre el tema²⁸. La FAO ha comenzado a preparar tales directrices, que se describen en el documento titulado *Status of preparation of guidelines on result-based incentive systems supporting the continued provision of ecosystem services*²⁹ (Estado de preparación de las directrices sobre sistemas de incentivos basados en los resultados que respalden la prestación continua de servicios ecosistémicos).

Área estratégica prioritaria 3: Conservación

25. La FAO forma parte de un consorcio integrado por colaboradores de Europa y de varios países de África y América del Sur que está ejecutando el proyecto “IMAGE-Gestión innovadora de los recursos zoogenéticos”³⁰ con el apoyo de la Unión Europea. El proyecto se propone mejorar los programas de gestión y conservación *ex situ* de los recursos zoogenéticos y aumentar la utilización del germoplasma almacenado en las genotecas. En especial, la FAO dirige las actividades relacionadas con la capacitación de los asociados de África y América Latina y con la evaluación comparativa de las mejores prácticas de garantía de calidad de las genotecas. El proyecto continuará ejecutándose hasta 2020.

26. La FAO y la AGE contribuyeron a la celebración de dos talleres de capacitación y reuniones de expertos sobre conservación de recursos zoogenéticos, a los que asistieron aproximadamente 50 participantes de seis países.

Área estratégica prioritaria 4: Políticas, instituciones y creación de capacidad

27. La FAO respaldó a diferentes países y órganos regionales en la formulación de políticas relativas a la gestión de los recursos zoogenéticos, con inclusión de estrategias, planes de acción y legislación de ámbito nacional.

28. La FAO y sus asociados contribuyeron a la elaboración y ejecución de seis proyectos mundiales y 28 proyectos regionales o nacionales en los que participaron 48 países. Durante los dos últimos años, la FAO organizó, con sus asociados, 18 actividades nacionales y regionales de creación de capacidad, con un promedio de ocho países participantes.

29. La Organización siguió colaborando con coordinadores nacionales y partes interesadas regionales para mantener y reforzar los centros o redes de coordinación regionales y subregionales en Asia, la subregión de Asia central, el Cercano Oriente y África. Asimismo, continuó su colaboración con los centros de coordinación regionales para Europa y para América Latina y el Caribe. Además, durante el período analizado, la FAO organizó siete reuniones de coordinadores nacionales, o contribuyó a ellas.

30. Asimismo, la Organización contribuyó a varias iniciativas intersectoriales relacionadas con la biodiversidad, la biotecnología y los servicios ecosistémicos, entre otras cosas, mediante la preparación de documentos científicos y capítulos de libros sobre las interacciones entre los recursos zoogenéticos y el cambio climático, el mejoramiento genético de pequeñas razas y diversas aplicaciones de la genómica. En 2016, la FAO dejó de publicar la revista científica titulada *Recursos Genéticos Animales* después del volumen 59³¹.

31. La FAO colaboró con los organizadores del XI Congreso Mundial de Genética Aplicada a la Producción Ganadera, celebrado en Nueva Zelanda en febrero de 2018, organizando y copresidiendo una sesión sobre el mejoramiento genético de las razas locales, y brindando apoyo para viajes de jóvenes científicos de nueve países en desarrollo.

²⁸ CGRFA-16/17/Informe/Rev.1, párr. 47.

²⁹ CGRFA-17/19/11.2/Inf.6.

³⁰ <http://imageh2020.eu>.

³¹ C 2017/3 , párr. 59 b).

32. La FAO sigue manteniendo la Red sobre la diversidad de los animales domésticos (DAD-Net) y subgrupos regionales, como un foro oficioso destinado a debatir cuestiones de importancia para la gestión de los recursos zoogenéticos. En octubre de 2018, unas 3 230 personas de más de 150 países estaban suscritas a la Red.

III. COLABORACIÓN

33. En su 16.^a reunión ordinaria³², la Comisión pidió a la FAO que siguiera promoviendo asociaciones y alianzas a fin de mejorar la aplicación del Plan de acción mundial. La Comisión alentó a la FAO y a los países a impulsar la colaboración con otras partes interesadas para mejorar la gestión de los recursos zoogenéticos.

34. La FAO continuó interactuando con órganos regionales y comunidades económicas regionales, varias organizaciones científicas y organizaciones no gubernamentales. La FAO mantiene su reconocida competencia técnica en la gestión de recursos zoogenéticos mediante diferentes contribuciones a actividades científicas, entre ellas, la ejecución de proyectos de investigación y desarrollo, la dirección de sesiones en conferencias científicas internacionales y la publicación de bibliografía científica.

IV. EVALUAR LOS PROGRESOS EN LA APLICACIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN MUNDIAL SOBRE LOS RECURSOS ZOOGENÉTICOS

35. En la actual versión del Programa de trabajo plurianual de la Comisión (2018-2027)³³ se solicita elaborar un “Examen de la aplicación del Plan de acción mundial para los recursos zoogenéticos”, que habría de presentarse en su 18.^a reunión ordinaria, prevista en 2021. Anteriormente, se habían llevado a cabo exámenes similares, que habían dado como resultado el “Informe de síntesis sobre los progresos en la aplicación del Plan de acción mundial sobre los recursos zoogenéticos” (2012)³⁴ y (2014)³⁵ (en adelante, el Informe de síntesis); el último se utilizó para la preparación del Segundo informe sobre la situación de los recursos zoogenéticos mundiales para la alimentación y la agricultura³⁶.

36. Los exámenes anteriores se habían basado en datos compilados a través de los procesos de presentación de informes acordados por la Comisión en su 12.^a reunión ordinaria, celebrada en 2009³⁷, diseñados para facilitar la presentación de los informes nacionales mediante la utilización flexible de un cuestionario electrónico preparado por la FAO. El Grupo de trabajo recomendó que la Comisión aprobara el procedimiento propuesto de seguir el modelo de informe que se utilizó para la preparación de los informes de síntesis anteriores, con la posible inclusión de algunas cuestiones adicionales.³⁸ A raíz de una revisión del cuestionario por parte de la FAO, se incluyó únicamente una pregunta 1) sobre los servicios ecosistémicos y 2) sobre el acceso de los criadores a los recursos naturales. Estos dos temas se determinaron entre las cinco cuestiones nuevas que requerirán especial atención en la gestión futura de los recursos zoogenéticos durante el examen del Plan de acción mundial emprendido antes de la 16.^a reunión ordinaria de la Comisión³⁹. Las otras tres cuestiones nuevas ya se abordan en el cuestionario. Actualmente, en el cuestionario figura una pregunta sobre la participación en apoyo del Objetivo 4 del Plan estratégico de la Comisión (2018-2027)⁴⁰ conforme a la propuesta de este órgano.

³² CGRFA-16/17/Informe/Rev.1, párr. 45.

³³ CGRFA-16/17/Informe/Rev.1, Apéndice C.

³⁴ CGRFA-14/13/Inf.15.

³⁵ CGRFA-15/15/Inf.19.

³⁶ <http://www.fao.org/publications/sowangr/es/>.

³⁷ CGRFA-12/09/Informe, párr. 38.

³⁸ CGRFA-17/19/11,1, párr. 12.

³⁹ CGRFA-16/17/14, párr. 8.

⁴⁰ CGRFA-17/19/13.

37. Además, se propone cursar en marzo de 2019 las invitaciones a los países para que contribuyan al proceso de presentación de informes. Se propone un período de cuatro meses para la presentación de informes, de modo que la fecha límite de presentación es julio de 2019. Luego del análisis y la interpretación de los datos, la FAO presentará un nuevo informe de síntesis para que sea considerado por el Grupo de trabajo en su 11.ª reunión ordinaria en 2020, y para su presentación ante la 18.ª reunión ordinaria de la Comisión en 2021.

V. EXAMEN DE LA ESTRATEGIA DE FINANCIACIÓN PARA LA APLICACIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN MUNDIAL SOBRE LOS RECURSOS ZOOGENÉTICOS

38. En su 12.ª reunión ordinaria, la Comisión aprobó la *Estrategia de financiación para la aplicación del Plan de acción mundial sobre los recursos zoogenéticos*⁴¹ (en adelante, la Estrategia de financiación) y solicitó a la FAO que la aplicara⁴².

39. La Estrategia de financiación abarca todas las fuentes conocidas y potenciales de recursos financieros que respaldan la aplicación del Plan de acción mundial. Esta Estrategia creó, como uno de sus recursos financieros, una cuenta fiduciaria para las contribuciones voluntarias en apoyo de los proyectos nacionales y regionales destinados a la aplicación del Plan de acción mundial.

Estado de la Cuenta fiduciaria de la FAO

40. Las actividades de los 13 proyectos de la primera convocatoria de propuestas financiadas mediante la Cuenta fiduciaria de la FAO se cerraron desde el punto de vista operacional en diciembre de 2016 y, desde el punto de vista financiero, en diciembre de 2017. Los gastos totales ascendieron a 943 723 USD. En su 16.ª reunión ordinaria⁴³, la Comisión pidió a la FAO que compilara los informes y logros de los proyectos llevados a cabo en el contexto de la Estrategia de financiación y que los publicara en el sitio web de la Organización. Es posible acceder a todos los informes en las páginas web de la Unidad de Producción y Sanidad Animal⁴⁴. La FAO preparó el documento titulado *Funding Strategy for the Implementation of the Global Plan of Action for Animal Genetic Resources: achievements and challenges*⁴⁵ (Estrategia de financiación para la aplicación del Plan de acción mundial sobre los recursos zoogenéticos: logros y retos). Las importantes inversiones en fondos extrapresupuestarios y las contribuciones en especie de la FAO han redundado en beneficios duraderos, ya que una encuesta informal de beneficiarios realizada en septiembre de 2018 reveló que en muchos países las iniciativas puestas en marcha en el marco de los proyectos habían sido respaldadas por el Gobierno u otros actores locales o habían dado lugar a actividades conexas.

41. En su 16.ª reunión ordinaria⁴⁶, la Comisión invitó a los donantes a contribuir a la Estrategia de financiación y a asignar recursos financieros suficientes para el seguimiento de los proyectos y para brindar apoyo y asistencia técnica a los mismos. Asimismo, en relación con las futuras convocatorias de propuestas en el contexto de la Estrategia de financiación y los proyectos que habían de financiarse, la Comisión convino⁴⁷ en las modalidades enmendadas⁴⁸, concebidas para mejorar el funcionamiento y la eficacia de la Cuenta fiduciaria de la FAO. Hasta la fecha, no hay fondos disponibles para una segunda convocatoria de propuestas en el marco de la Cuenta fiduciaria de la FAO.

Estado de otros recursos en el marco de la Estrategia de financiación

42. La labor en materia de recursos zoogenéticos, incluida la aplicación del Plan de acción mundial, contribuye a la consecución de seis logros del *Plan a plazo medio para 2018-2021* de la FAO, relacionados con el Objetivo estratégico 2 (*Lograr que la agricultura, la actividad forestal y la*

⁴¹ CGRFA-12/09/Informe, Apéndice C.

⁴² CGRFA-12/09/Informe, párr. 43.

⁴³ CGRFA-16/17/Informe/Rev.1, párr. 49.

⁴⁴http://www.fao.org/ag/againfo/programmes/es/genetics/Funding_strategy.html.

⁴⁵ CGRFA-17/19/11.2./Inf.2.

⁴⁶ CGRFA-16/17/Informe/Rev.1, párr. 49.

⁴⁷ CGRFA-16/17/Informe/Rev.1, párr. 49.

⁴⁸ CGRFA-16/17/13, párr. 49, incisos xvi), xviii)-xxi).

pesca sean más productivas y sostenibles), el Objetivo estratégico 3 (*Reducir la pobreza rural*) y el Objetivo estratégico 4 (*Propiciar sistemas agrícolas y alimentarios más inclusivos y eficientes*). Durante el período comprendido entre 2016 y 2017, los recursos del Programa ordinario de la FAO para la labor relativa a los recursos zoogenéticos se estimaron aproximadamente en 2,7 millones de USD. No obstante, los gastos finales para recursos zoogenéticos con cargo al Programa ordinario en el período 2016-17 ascendieron a 2,1 millones de USD, debido a la redistribución del tiempo del personal profesional de la División de Producción y Sanidad Animal (AGA) en dicho período, a causa de cesiones internas y la consolidación de la Subdivisión de Recursos Genéticos Animales (AGAG) y la Subdivisión de Sistemas de Producción Animal (AGAS), pertenecientes a la División de Producción y Sanidad Animal⁴⁹. En 2018, se asignaron 0,86 millones de USD a actividades relacionadas con los recursos zoogenéticos.

43. Será necesario redoblar los esfuerzos para obtener todos los productos esenciales en el próximo período de presentación de informes, ya que en el Programa de trabajo plurianual de la Comisión⁵⁰ se prevé un aumento del volumen de trabajo, incluida la preparación de lo siguiente: i) el Informe de síntesis de 2020; ii) el informe sobre los progresos realizados por las organizaciones internacionales en la aplicación del Plan de acción mundial; iii) el proceso propuesto para recopilar datos nacionales en apoyo de la preparación del “Tercer informe sobre la situación de los recursos zoogenéticos mundiales para la alimentación y la agricultura” durante el próximo bienio.

44. Durante el período al que se refiere el informe, los proyectos de cooperación técnica de la FAO que contribuyen a esta labor se estimaron aproximadamente en 2,2 millones de USD y los del Programa de cooperación técnica del Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA) realizados a través de la División Mixta FAO/OIEA de Técnicas Nucleares en la Alimentación y la Agricultura (AGE) en aproximadamente 1,75 millones de USD.

Contribuciones voluntarias a la FAO

45. Para financiar la aplicación del Plan de acción mundial a escala mundial, incluido el apoyo al pastoreo, la FAO recibió fondos de Alemania y Francia (aproximadamente 2,4 millones de USD en total), y para proyectos regionales y en los países, de Arabia Saudita, Austria, Mongolia, Nepal y Suiza (aproximadamente 3,5 millones de USD en total). La Fundación Bill y Melinda Gates aportó financiación adicional. En el caso de algunos de estos países, el apoyo se prestó con fondos que se habían recibido de donantes, a saber, el Banco Mundial y la Unión Europea. Los fondos contemplados en estos acuerdos de cooperación sobre programas ayudaron a la FAO a proporcionar financiación para catalizar actividades especiales a todos los niveles. La Organización también está vinculada a varios proyectos financiados por la Comisión Europea que prevén subsidios para los participantes de países en desarrollo y apoyan la generación y difusión de conocimientos.

Recursos no sujetos al control de la FAO

46. La Estrategia de financiación comprende cuatro tipos diferentes de recursos pertinentes, entre los que se incluyen los que no están sujetos al control de la Organización. La FAO desempeña una función facilitadora, potenciando el acceso de los países a información sobre financiación. Lleva a cabo esta función proporcionando constantemente información sobre las fuentes de financiación y las donaciones concedidas a través de la Red sobre la diversidad de los animales domésticos (DAD-Net) y el sitio web de la Estrategia de financiación⁵¹.

⁴⁹ PC 124/5, párr. 16.

⁵⁰ CGRFA-17/19/13, Apéndice I, Anexo 2.

⁵¹http://www.fao.org/ag/againfo/programmes/es/genetics/Funding_strategy.html.

VI. ORIENTACIÓN QUE SE SOLICITA

47. La Comisión tal vez desee:

- acoger con beneplácito el documento titulado *Review of methods for identification and valuation of the ecosystem services provided by livestock breeds* (Examen de los métodos de identificación y valoración de los servicios ecosistémicos prestados por las razas de ganado);
- aprobar el documento titulado *Revised draft FAO guidelines on developing sustainable value chains for small-scale livestock producers* (Proyecto de directrices revisadas de la FAO sobre el fomento de cadenas de valor sostenibles para los productores ganaderos en pequeña escala) y pedir a la FAO que las publique y las distribuya ampliamente;
- aprobar el procedimiento propuesto para seguir utilizando el modelo de informe empleado en la preparación de los informes de síntesis anteriores, con la inclusión de dos cuestiones adicionales, cuando se emprenda el próximo examen de los progresos en la aplicación del Plan de acción mundial sobre los recursos zoogenéticos;
- invitar a los países a que completen el proceso de presentación de informes oportunamente en marzo de 2019, presentando los informes sobre los progresos de los países el 31 de julio de 2019 a más tardar;
- pedir a los países que sigan aplicando el Plan de acción mundial a fin de contribuir a la seguridad alimentaria y al desarrollo rural sostenible a escala mundial y, en particular, a fin de contribuir a la consecución del ODS 2 y el ODS 15;
- solicitar a la FAO que refuerce las asociaciones con las partes interesadas y los donantes, a fin de seguir prestando apoyo técnico y en materia de políticas para la aplicación del Plan de acción mundial en los países;
- invitar a los donantes a que contribuyan a la aplicación del Plan de acción mundial, también mediante una segunda convocatoria de propuestas con cargo a la Cuenta fiduciaria de la FAO;
- pedir a la FAO y a los países que sigan sensibilizando sobre la importancia de las funciones de los productores ganaderos y de las especies y razas de ganado en la prestación de servicios ecosistémicos, y mejorando la base de conocimientos a este respecto, a fin de centrar mejor las intervenciones dirigidas a los productores ganaderos.

48. En lo que respecta concretamente al DAD-IS, la Comisión tal vez desee:

- subrayar la importancia del DAD-IS como mecanismo internacional de intercambio de información relativa a los recursos zoogenéticos;
- solicitar a la FAO que siga manteniendo y desarrollando el DAD-IS, que continúe colaborando con los responsables de los sistemas nacionales y regionales para elaborar y perfeccionar los procedimientos de intercambio de datos, que complete el trabajo de traducción de la interfaz, que proporcione material de capacitación adicional y que estudie la posibilidad de aplicar descriptores para los servicios ecosistémicos, los sistemas de producción y la distribución geográfica de las razas;
- hacer hincapié en la necesidad de que los países actualicen regularmente sus datos nacionales en el DAD-IS o en FABIS-net, con inclusión de la información sobre los recursos zoogenéticos *in situ* y *ex situ*, y de que proporcionen información sobre clasificaciones de razas, a fin de garantizar que la adopción de decisiones sobre la aplicación del Plan de acción mundial y la consecución de los ODS se base en los datos y la información más recientes disponibles;
- solicitar a la FAO que asigne recursos del Programa ordinario al mantenimiento y desarrollo continuados del DAD-IS y que siga prestando apoyo técnico a los países sobre la estimación del tamaño de las poblaciones de razas y acerca del uso del DAD-IS;
- solicitar a la FAO que incluya en el DAD-IS campos que permitan supervisar la diversidad de las abejas melíferas domésticas.